

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII En Oviedo, un mes 1'25 pt., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.

OVIEDO
Viernes 4 de Setiembre de 1885

PUNTOS DE SUSCRICION. Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion. NUM. 1.331

Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon: salida, 11,10 m. y 3,40 tarde. Busdongo: 1,19 y 5,51 tarde. Pajares: 1,53 y 6,25 tarde. Naviduelo: 2,38 y 7,07 tarde. Linares: 3,20 y 7,49 tarde. Malveco: 3,44 tarde y 8,10 noche. Puentes de Fierros: 4,11 t. y 8,41 n. Camponarces: 4,26 t. y 8,57 noche. Pola de Lena: 6 m. 4,42 t. y 9,16 n. Santullano: 6,45 m. 5,02 t. y 9,48 n. Mieres: 7,04 m. 5,11 t. y 10,04 noche. Abiñán: 7,23 m. 5,17 t. y 10,16 n. Olloniego: 7,43 m. 5,26 t. y 10,29 n. Segadas: 8,01 m. 5,38 t. y 10,49 n. Ovason: 8,51 m. 6,05 t. y 11,14 n. Lugo: 9,13 m. 6,19 t. y 11,28 n. Busdongo: 9,34 m. 6,30 t. y 11,59 n. Pola de Lena: 9,56 t. y 12,01 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 t. y 12,29 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida 6,52 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,12 y 9,49 m. y 5,08 t. Serin: 7,38 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 7,51 y 10,26 m. y 5,50 t. Ovason: 8,07 y 10,40 m. y 6,20 t. Camponarces: 8,44 y 11,06 m. y 7,02 t. Segadas: 9,02 y 11,20 m. y 7,02 t. Olloniego: 9,16 y 11,32 m. y 7,45 t. Abiñán: 8,01 m. y 8,16 n. Mieres: 9,37 y 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 9,59 m. 12,02 t. y 8,35 n. Pola de Lena: 10,56 m. y 12,36 t. Camponarces: 10,54 m. y 12,42 t. Puentes de Fierros: 11,17 m. y 1,02 t. Malveco: 11,48 m. y 1,33 t. Linares: 12,15 y 2 tarde. Naviduelo: 1,04 y 2,49 t. Pajares: 1,51 y 3,34 tarde. Busdongo: 2,27 y 4,10 tarde. Leon: llegada, 4,26 y 5,55 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.
OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.

ASCENDENTE.
TRUBIA: 7,35 mañana y 4,45 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia, y de Leon y Oviedo á Trubia, y de Trubia á Leon, Oviedo y Gijón y linea de Trubia. Los viajeros de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

IMPORTANTE.

Las personas que se consideren con condiciones apropiadas para desempeñar un cargo importante, fuera de esta provincia, y bien retribuido, pueden dirigirse á la redaccion de este periódico, donde se les darán pormenores.

El Carbayon.

Las Carolinas.

La noticia de que los alemanes se apoderaron de estas islas bajo pretextos mas ó menos aceptables, está siendo objeto de los mas vivos comentarios por parte de la prensa nacional.

La Gaceta de Colonia al tratar del paso dado por sus paisanos, afirma que el comercio de las Carolinas es exclusivamente alemán y que los derechos de España sobre dichas islas solo residen en los archivos españoles coloniales, que jamás fueron reconocidos diplomáticamente. Añade que Inglaterra y Alemania así lo manifestaron en una nota comun en 1875.

¿Qué derecho asiste á Alemania y á Inglaterra para constituirse en jueces de un asunto referente á cosas de España? ¿Quién les llamó para que resolvieran ó sentaran jurisprudencia acerca del particular? Cúidense de sus cosas, que España no tiene obligacion alguna de acatar las notas que aquellas potencias tengan á bien redactar en comun. Convengan y dictaminen lo que sea suyo, que para otra cosa nadie les ha conferido mision alguna.

Esto es lo que se nos ocurre de-

cir, y sería la contestacion que daríamos, si nosotros fuésemos los llamados á resolver el conflicto. El Gobierno hará lo que sea menester aunque la España de hoy no es aquella España ante quien las demás naciones hincaban la rodilla. Los papeles, desgraciadamente para nosotros, están trocados.

Parece como que supiéramos cuanto debia suceder cuando tres semanas atrás escribíamos un artículo titulado *España Colonial*, encaminado á demostrar la necesidad que tenia nuestra patria de mostrar firmeza en su política colonizadora.

Decíamos: «Quien impunemente se deja despojar de un derecho, implícitamente dá muestra de impotencia y deja la puerta abierta para que le cercenen su poderio, siempre que los despojadores lo tengan por conveniente.»

Aludíamos á lo sucedido en Rio de Oro, á los sucesos de Zaida, á las ingerencias inglesas, ¡Cuán lejos estábamos de pensar que los alemanes en las Carolinas corroborarían nuestros presentimientos!

Mas sea de esto lo que fuere, no nos toca arreglarlo.

Lo que acaba de suceder, además de un ímpetu de indignacion general, ha producido un movimiento de curiosidad y todo el mundo quiere noticias acerca del archipiélago de las Carolinas.

Por esta razon creemos que se verán con gusto algunos datos que tomamos de las relaciones que estos dias á granvel publican nuestros colegas.

Situado el archipiélago entre los paralelos 3.º S. y 12.º N. y los meridianos 137 y 185 E. de San Fernando, se halla dividido en tres

grupos. El llamado *Carolinas Orientales* comprende los archipiélagos de *Marshall* y de *Gisbert*, y estas son las que los extranjeros conocen generalmente con el nombre de *Carolinas*.

El archipiélago de *Marshall* se compone de dos cadenas de islas que van de Noroeste á Sudeste y están separadas por un canal navegable para toda clase de buques. Todas estas islas son muy pequeñas, no excediendo su suelo de una altura de 20 piés sobre el nivel del mar, que las inunda muchas veces en los grandes temporales. Los buques balleneros y los que hacen tráfico con las islas de Sandwich, las visitan con frecuencia; tienen unos 10,000 habitantes, pero estos viven en la mayor miseria, porque no consintiendo el suelo arenoso y constantemente bañado por el mar, cultivo alguno, solo tienen para su subsistencia los frutos de algunas clases de palmera y los productos de la pesca.

El archipiélago de *Gisbert* consta de una sola cadena de islas que va de Sudeste á Noroeste, doblándose su mitad superior hacia el Norte. Son tambien islas pequeñas y de condiciones semejantes á las del archipiélago *Marshall*; tienen unos 50,000 habitantes que fabrican algun aceite de coco, que algunos europeos establecidos allí toman á los naturales en cambio de artículos que generalmente llevan los buques que van de Australia.

El grupo de las *Carolinas Centrales* comprende una extensa faja entre los grados 4 y 9 de latitud N. y 149 y 270 de longitud E. con arreglo al meridiano de San Fernando. Puede considerarse este grupo subdividido en otros tres,

que se conocen con las designaciones de Oriental, Central y Occidental. El primero es el mas conocido, por ser el paso de los navegantes de la América del Sur á Australia y las islas del Sur del Pacífico á China y la India.

En estas islas hay algunas misiones de americanos protestantes, y en otras se encuentran ruinas que desdicen del actual estado de miseria y atraso de sus naturales. La poblacion se calcula en 60.000 habitantes, cuyo estado no es menos precario que el de los pobladores de las *Carolinas Orientales*.

Carolinas Occidentales: Este grupo, conocido comunmente con el nombre de *Palaos*, se subdivide en otros tres: el llamado propiamente *Palaos*, en el extremo occidental, el *Sap ó Yap*, en el centro, y el *Ulcaj*, que es el colocado mas al Este.

Estos tres grupos tienen en total una poblacion de 18 á 20.000 habitantes; la principal produccion de estas islas es el balate, que adquieren de los naturales algunos comerciantes europeos, la mayor parte ingleses, que allí se han establecido. Del carácter de la poblacion se habla con mucha variedad; pero los informes mas fidedignos hacen creer que naturalmente son pacíficos y agradecidos á los favores que se les dispensan.

El total de islotes que existen en el archipiélago de las Carolinas llega á 600, existiendo algunos buenos puertos naturales, sobre todo en Yap, donde debe residir nuestro gobernador, cuyas condiciones son excelentes, y podria servir de centro para un tráfico que si desde luego no alcanzaria gran importancia, podria llegar á ser considerables (Concluirá)

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

—Perdone V., señor juez,—dijo,—me están esperando.

—Pero...

—Os aseguro que Alberto es inocente. Tengo ya muchos indicios, y antes de tres dias... Ahora vais á ver al hombre de los pendientes que ha traído Gevrol; Gevrol es muy listo; yo le juzgué mal.

Y sin oír más seguia bajando la escalera á toda prisa con peligro de romperse la cabeza.

Daburón, contrariado, llegó á su despacho, ante cuya puerta, sentado sobre un tosco banco de pino y costodiado por un gendarme, estaba Alberto.

—Entraréis en seguida, caballero,—le dijo el juez al pasar.

En el despacho se hallaba Constant hablando con un hombre de corta estatura, en quien á la legua se descubria un agente de policia.

—¿Recibisteis mi carta?—le dijo el juez al escribano.

—Sí, señor; las órdenes se han cum-

plido, y aquí está el Sr. Martin que acaba de llegar del palacio de Arlange.

—Perfectamente.

Volvióse al agente y le preguntó.

—¿Qué habeis visto?

—Que ha habido escalo.

—¿Hace mucho?

—Cinco dias.

—¿Estáis seguro de ello?

—Tanto como de que ahora el señor Constant corta la pluma.

—¿Son visibles las huellas?

—Como la nariz en la cara, dicho sea con perdon. El ladron, porque sin duda se trata de un ladron, entró en el jardin antes de la lluvia y se retiró de ella, segun lo adivinó el señor juez, siendo muy fácil comprobar esto por las huellas que ha dejado. El bribon es ágil, á fé mia; subió á fuerza de puños, pero para salir se permitió el lujo de una escalera que yo he visto allí.

—Eso es todo?

—No señor. De la cresta de la pared se arrancaron tres cascos de vidrio, y bastantes ramas de las acacias que penden sobre ella están rotas ó quebrantadas. Además en una de éstas he recogido este pedazo de piel gris perla, que juraría es de un guante.

Cogióle el juez apresuradamente.

Era un pedacito de guante; tomó lo,

de Alberto y aplicóle al sitio desgarrado: cuadraba perfectamente.

—Sapongo Sr. Martin—dijo,—que os habeis arreglado de modo que en el palacio no se hayan apercibido de vuestro objeto.

—Por supuesto. Desde luego visité la pared exteriormente; y después, dejando el sombrero en una taberna, entré en el palacio diciendo que era el mayordomo de la Duquesa de Lesture, que estaba desesperada porque habia perdido un loro muy elocuente que acaso estuviera en el jardin. Traté de hablar muy mal de mi ama, se me tomo con eso por un criado, y se me dió el permiso solicitado.

—Sois un hombre hábil y activo, señor Martin, y así lo haré presente á vuestros superiores.

En seguida llamó, mientras el señor Martin muy satisfecho se retiraba de espaldas. Alberto entró en seguida.

—¿Estais decidido, señor mio,—le dijo el juez sin preámbulo,—á decir en que empleasteis el tiempo la noche del martes?

—Ya os lo he dicho.

—No señor, no me lo habeis dicho, y yo debo deciros que me habeis mentado.

Alberto se levantó de golpe, y en sus

ojos brilló un relámpago de cólera, pero se contuvo.

—Lo que hicisteis aquella noche,—dijo el juez,—yo lo sé, porque, como os he dicho, la justicia nada ignora de lo que la importa conocer.

Sus ojos buscaron á los de Alberto, y mientras se cruzaban sus miradas, dijo lentamente:

—He visto á la Srta. Clara de Arlange.

Al oír aquel nombre, el rostro de Alberto, en el que estaba marcado el propósito de no dejarse abatir, se calmó de pronto. Habíase dicho que experimentaba una inmensa sensacion de bienestar, como el hombre que por un milagro se libra de un peligro inmenso.

Sin embargo, guardó profundo silencio.

—La Srta. de Arlange—repuso el magistrado—me ha dicho dónde estuvisteis la noche del martes.

Alberto continuó sin desplegar los labios.

—No os tiendo ningun lazo, os lo afirmo bajo mi palabra de honor; la Srta. de Arlange me lo ha dicho todo.

Entonces se decidió Alberto á hablar, y las explicaciones que dió concordaban punto por punto con las de Clara.



Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON

Habana Agosto 15 de 1885.

La impresion dolorosa que producen entre los hospitalarios habitantes de esta isla los telegramas que diariamente nos participan el número cada día mayor de víctimas que el cólera vá produciendo en casi todas las provincias de la Península, nó podía menos de excitar sus sentimientos caritativos, siempre dispuestos á socorrer las desgracias; y, si ántes de ahora no se habian traducido en hechos positivos, es por el fundado temor que todos abrigamos de que la epidemia pueda propagarse entre nosotros; más apesar de esta preocupacion general y de que aun no se han acabado de publicar las listas de los donantes que contribuyeron al alivio de las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga, cuya suscripcion ascendió en total á muy cerca de cien mil duros oro, y de la anormal situacion en que se encuentra el pais, se ha iniciado otra suscripcion que promete brillantes resultados, para contribuir al alivio de los que van quedando en la miseria por efecto del terrible azote de la Providencia.

La ciudad de Santa Clara fué la iniciadora de esta idea que encontró buena acogida en la prensa de toda la isla y muy especialmente en esta capital. Con objeto de encauzar y dirigir la comiseracion que se ha despertado en favor de nuestros hermanos, el Sr. Conde Moré, presidente del partido constitucional, ha tomado á su cargo la formacion de una Junta gestora, compuesta de personas elegidas entre todas las clases sociales, y muy especialmente en las directivas de las Asociaciones de Beneficencia provincial, que se encargue de recolectar fondos por todos los medios posibles y remitirlos á los pueblos más necesitados de la Península. Poco representarán los socorros de esta isla en relacion con la considerable extension de las regiones afectadas; pero nó por eso será menos meritorio á los ojos de Dios.

Permita este Soberano Ser que cuando estos desordenados renglones vean la luz no sea nuestra muy amada provincia una de las que vea diezmarse sus hijos como sus otras hermanas.

Hace años que se viene pidiendo con insistencia que se traslade á las afueras de la ciudad la estacion central del ferrocarril de Villanueva, la cual ocupa una buena extension de terreno en un lugar céntrico, al lado del Campo de Marte y del paseo de Isabel II.

Para llegar la línea á este punto atraviesa la quinta de los Molinos, residencia de verano de los Gobernadores generales, y recorre en toda su longitud la calle de la Zanja, cruzando las calles N. á S. comprendidas entre el paseo citado y la calzada de Zapata. A pesar de tener guardas en todas las bocacalles y marchar delante de cada tren un vigilante á caballo, han ocurrido repetidas desgracias en individuos arrollados al intentar subir ó bajar de los coches estando en marcha, otros sorprendidos en la línea, caballos espantados etc., además de las molestias que ocasionan á los vecinos de la calle citada y sus inmediatas con el humo, los silbatos y el ruido de la trepidacion, y los perjuicios que reciben los transeuntes en las inmediaciones de la estacion cuando tienen que estar detenidos largo rato mientras las locomotoras ordenan los wagones para ponerse en marcha.

Por estas consideraciones ó, mejor dicho, por las repetidas órdenes de la Inspeccion de ferrocarriles, la empresa

acaba de presentar el ante proyecto de traslacion, el cual fué aprobado, ordenándose á la vez que proceda inmediatamente á la redaccion del proyecto definitivo.

Segun aquel documento la vía que conducirá á la nueva estacion se desviará de la actual en el kilómetro 6, próximo al rio Almendares, tomará una direccion casi paralela á la del Oeste, cruzará esta entre las calzadas de Jesús del Monte y de Concha, faldeará el castillo de Atarés por la parte posterior, y parando próxima á la desembocadura del arroyo del Matadero, vendrá á los terrenos bajos y cenagosos que la empresa posee en Tallapiedres, entre el mencionado arroyo, la fábrica de gas y la calzada de Vives, en donde se establecerá el nuevo paradero.

Las obras que debe ejecutar son de poca importancia; terraplenar el emplazamiento de la estacion para sanear los terrenos, alcantarillas sobre dos arroyos, y varios desmontes y terraplenes.

Para los viajeros será algo más modesto ir á la calzada de Vives que al paradero actual, pero en cambio desaparecerán los inconvenientes citados, ganará mucho el aspecto de la poblacion, sobre todo, si en aquel punto se construyen edificios tan elegantes como los levantados en los terrenos de la antigua muralla, y la Empresa sacará una buena cantidad de la venta de los solares. Tiene esta el proyecto de reparar las líneas del ferrocarril Urbano que permanecen abandonadas en la repetida calle de Vives y en el muelle, y que enlazan con las demás de aquel, para facilitar las comunicaciones con toda la poblacion.

El Contralmirante D. Victoriano Suances, ha venido á sustituir al de igual categoría D. Florencio Montojo que ha cumplido el tiempo reglamentario en el mando de este Apostadero; y emprende hoy su viage de regreso á la madre patria.

El Sr. Suances, que llegó á este puerto en el último correo, tuvo que permanecer á bordo durante los tres días de observacion que se vienen imponiendo á todos los buques procedentes de la Península que traen patente limpia y no tienen novedad á bordo, como medida preservativa contra el cólera.

A su desembarco fué cumplimentado como de costumbre por los jefes y oficiales de Marina y por la noche el señor Montojo le obsequió con un espléndido banquete.

Nuestro paisano D. Leopoldo Carbajal, hoy marqués de Pinar del Rio, ha sido reelecto presidente del Casino Español de esta capital, cuyo puesto viene ocupando hace varios años con general aprobacion.

El Sr. Carbajal es hoy uno de los no pocos asturianos que descuellan en esta isla, una de las figuras más importantes del partido conservador y un entusiasta defensor de la integridad nacional.

En la directiva del mencionado Instituto figuran tambien otros paisanos nuestros.

En la crónica criminal de la última decena sobresalen los hechos siguientes: el asesinato, en punto céntrico de esta capital, del coronel retirado Sr. Nieto que habia hecho una brillante campaña en la pasada guerra de esta isla, al cual asestaron una puñalada por la espalda que lo dejó muerto en el acto; la captura de seis bandidos pertenecientes á la partida de Jimenez y Torres, que pretendian embarcarse en este puerto con rumbo á Cayo-Hueso; la ejecucion en Santiago de Cuba del titulado Coronel insurrecto José Rodríguez pertenecien-

ría todo por salvarme. Lo que tenia que temer era que se le ocultara lo que estaba sucediendo, en cuyo caso, añadió, en cuanto uno puede asegurar esas cosas de sí mismo, creo que aún al pié de la guillotina yo no hubiera pronunciado ese nombre.

El juez conoció que Alberto hubiera hecho lo que decia. Con la mayor naturalidad levantóse, y tendiéndole la mano le dijo casi con respecto:

—Vais á volver á la cárcel por muy poco tiempo, así lo espero; pero ya no seguireis incomunicado, y desde este mismo momento se os tratará con todas las consideraciones que se deben á una persona cuya inocencia aparece ya probada.

Dió á Alberto las gracias, y salió.

—Que entre Gevrol,—dijo en seguida el juez al escribano.

Gevrol habia sido llamado á la prefectura, pero el testigo, el hombre de los pendientes, esperaba en la galería.

Se le hizo entrar en el despacho.

Era un hombre bajo, fornido, robusto como una encina, como una pared de cal y canto, capaz de llevar sobre sus espaldas la carga de dos mulos.

te á la partida de Limbano Sanchez y la ejecucion tambien de otros dos criminales de los que más robos y asesinatos cometieron en la parte central de la Isla.

La cotizacion del oro ha subido al 137 por 100 premio.

José A. Gonzalez.

Seccion provincial.

De infiesto nos escriben lo que sigue:

«En la noche del 1.º del corriente, han robado los fondos de la mesa de billar del Casino de Artesanos de Infiesto, correspondientes al mes de Agosto, llevándose tambien el cepo en que estaban depositados.

«No puede precisarse la cantidad robada, pues hay quien asegura que lo llevaron sin contarlo; lo que sí se sabe, es que el ratero iba descalzo, y esto hace suponer que el dinero lo necesitaba para comprarse unos zapatos, por lo que si los zapateros estuviesen con cuidado, pudieran observar si alguno les paga la obra con perros grandes y chicos manchados de tiza.»

Se ha dispuesto la devolucion á D. Manuel Caso, de 102,18 pesetas, ingresadas indebidamente por dos declaraciones en la aduana de Rivadesella.

Ha sido concedida á D. José Gonzalez Villamil, la mina de hierro llamada «Reconquista», sita en Tapia, y á D. Juan Villalobos y Arias, la de hierro y otras llamadas «Santa Eulalia», sita en Allande.

Por Real orden de 8 de Agosto último, ha sido rebajada al Ayuntamiento de Gijón la cantidad de 7575,80 pesetas en su actual cupo de consumos.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Pravia.

«El contratista de la carretera de Grullas á Pravia, sus empleados y operarios, protestan enérgicamente contra el vandálico acto del gobierno alemán al ocupar las Carolinas, adhiriéndose á la manifestacion celebrada en esa capital.—Julian Fernandez y Suarez.»

La Comandancia de Carabineros de esta provincia, convoca á segunda subasta, que se celebrará el día diez de Octubre próximo, para el suministro de ropas de cama con destino á dicho punto.

Durante el mes de Agosto último, entraron en el puerto de Llanes 8 embarcaciones y se despacharon otras 8.

El Secretario de la Legacion de España en Berlin, que comparte en estos críticos momentos, los trabajos apremiantes y extraordinarios, con nuestro Ministro en Alemania, es el joven diplomático D. Constantino Fernandez Vallín y Alfonso, primogénito del Marqués de Muros, Senador vitalicio, que representó directamente muchos años á Asturias en las Cortes del Reino.

La circunstancia de estar enfermo y ausente el primer Secretario señor Dupuy, hace que el Sr. Conde de Benomar y el Sr. Fernandez Vallín, que se encuentran solos, en nuestra

taciones, por el aire de mar y por el sol de los trópicos. Tenia unas manos grandes, negras, duras, llenas de callos, y dedos nudosos que debian tener la potencia de presion de un gatillo.

Llevaba en sus orejas unos grandes pendientes que formaban una ancla. Su traje era el de los pescadores acomodados de Normandia cuando van á la ciudad ó al mercado.

El escribano tuvo que hacerle entrar en el gabinete, porque estaba intimidado y sin saber lo que le pasaba, andando con el balanceo peculiar de los marineros que creen que los pisos son todos movibles, mientras daba vueltas al sombrero que llevaba en la mano.

Con una sola mirada supo el juez lo que era y lo que valia aquel hombre. Nadie, en efecto, podia engañarse: aquel hombre era un hombre honrado; su fisonomía respiraba franqueza y bondad, y era tambien el hombre á quien habia aludido el niño de la Jonchere.

—Vuestro nombre,—le preguntó el juez.

—Pedro María Lerouge.

—¿Con que sos pariente de Claudia Lerouge?

—Soy su marido.

—¿Cómo! ¿el marido de la víctima vivia y la policía ignoraba su existencia?

Legacion, no tengan hace dias un momento de descanso.

El Secretario de Legacion Sr. Vallín, que se educó en Dresde, conoce bien aquel pais, y habla y escribe correctamente el alemán, inglés y francés.

Hace cerca de dos años, al ser trasladado desde China á Viena, navegó por los mares del Japon, y desde este pais, fué á California y New York, dando la vuelta al mundo. Apenas iniciado el conflicto con Alemania, el Sr. Ministro de Estado, le designó para la Legacion de Berlin, por su aptitud, y las condiciones especiales que reúne para compartir trabajos tan espinosos y delicados.

Deseamos al joven Secretario, gloria y prosperidad en su colaboracion diplomática.

La emision de una serie de 50.000 obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España tuvo efecto el 6 del pasado Agosto, quedando suscritos con exceso los títulos referidos y reflejándose el favor del público en la cotizacion general de los valores de esta Compañía, que en el último ejercicio realizó un excedente limpio de más de 9 millones, y repartió 25 pesetas por accion á título de dividendo.

Las nuevas obligaciones se emitieron á 317,50 pesetas pagadas por plazos y á 315 para los títulos liberados.

El capital empleado en estas obligaciones, tomando por tipo las 315 pesetas resulta á 4,75 por 100, y á más de 5 por 100 si se tiene en cuenta el beneficio del reembolso á 500 pesetas.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: Se ha dicho mucho respecto del desorganizado servicio del ferrocarril de Asturias, hoy propiedad de la compañía del Norte; pero cuanto se diga es poco, comparado con la realidad.

Un solo hecho bastará para demostrar la razon de todas las quejas. El día 26 salí de esa capital, con direccion á este pueblo, facturando con la debida oportunidad mi equipaje. Llegué al término de mi viage, y cuando recibí, con el talon en la mano, el bulto que habia facturado, se me contesta que no iba en el furgon. Insisto en mis reclamaciones, y el conductor del tren me contestó en formas poco corteses:—Que me quejara á quien quisiera; frase que equivale á una insolencia.

En efecto, me dirijo al Inspector señor Lidon, y éste, con la amabilidad que le es característica, prometió que se telegrafiaría á Pola de Lena y que al día siguiente estaria en mi poder el equipaje.

Pero pasaron tres dias, sin que esta promesa se cumpliera.

Y mal podia cumplirse, cuando el baul facturado para Pola de Gordon, llegó, por puro quijotismo del conductor que iba en el tren-correo del día 26 del pasado Agosto, hasta Palencia.

Por fin, el día 29 del mismo, á las cinco y media de la tarde, me entregaron el baul-mundo, con una cerradura rota y faltando la mitad de la cuerda con que se habia liado.

Hice la correspondiente reclamacion y me contestaron que ellos no podian responder más que del peso de factura, nunca de los desperfectos sufridos por los equipajes.

Estos y otros abusos, amigo Director, hacen á uno recordar con envidia aquellos tiempos de las galeras aceleradas.

El viage era más largo, y el personal

Esto pensó en seguida el juez.

—¿Para que sirven los sorprendentes progresos de la industria humana? Hoy, como hace veinte años, la justicia necesita una enorme suma de dinero para obtener el más pequeño dato.

El viernes se pidió el expediente de Claudia. Estaban en lunes y todavia no habia llegado la respuesta, y sin embargo existe la fotografía, funciona la electricidad y se dispone de mil medios antes desconocidos y que no se utilizaban.

—Todo el mundo—dijo el juez—la creía viuda, y ella misma decia que lo era.

—Porque así queria excusar un poco su conducta; además de que yo la habia dicho que debia considerarme como si hubiera muerto para ella.

—¡Ah! ¿Y sabéis que ha muerto de un crimen odioso?

—El señor de la policía que ha venido á buscarme me lo ha dicho,—respondió el marino cuyo ceño se frunció.—¿Era una desgraciada!—añadió con voz sorda.

—¿Como! ¿vos, su marido, la acusáis?

—Tengo el derecho; mi difunto padre, que era muy listo, me advirtió á tiempo; yo me reía cuando él me decia: «Ten cuidado, porque nos va á deshonorar á

No era ya posible la menor duda. La buena fé de la Srta. de Arlange no podia haber sido sorprendida. Alberto era inocente, ó ella era su cómplice. ¿Y podia ella á sabiendas ser cómplice de un crimen tan odioso? No. Nadie, y menos el juez, podia sospechar semejante cosa; pero en ese caso, ¿dónde estaba el asesino? Porque la justicia cuando descubre un crimen necesita descubrir un criminal.

—Ya lo veis, caballero,—exclamó severamente el juez;—me habiais engañado. Jugabais vuestra cabeza, y lo que todavia es más grave, me exponias y exponiais á la justicia á un tristísimo error. ¿Por qué no me dijisteis desde luego la verdad?

—Señor juez,—respondió Alberto,—la Srta. de Arlange al llamarme á dicha cita me habia confiado su honor.

—¿Y os habriais dejado matar antes que confesar que habiais tenido esa entrevista?—interrumpió Daburón con alguna ironía en su acento.—Eso es hermoso, digno de los antiguos tiempos de la caballería.

—No soy tan héroe como creéis,—dijo con sencillez Alberto:—si dijera que no contaba con Clara, mentiría; esperaba su declaracion; sabia que al conocer mi arresto, Clara lo arrastraría

encargado del servicio no iba tan elegantemente vestido, ni tenía gorra con galones dorados; pero en cambio, teníamos los viajeros mas tranquilidad, y éramos tratados por el personal con mas consideracion.

Consérvese bueno y ordene á su afectísimo amigo,

J. H.

Cabornera de Pola de Gordon, 2 de Setiembre de 1885.

Junta de Salubridad Y SOCORROS DE OVIEDO.

SUSCRICION

para hacer frente á la epidemia colérica.

	Do presente.	Para en caso de in- vasion.
	Reales. Cts.	Reales.
Suma anterior.	50.889'20	70.680
D. Paula Bernaldo de Quirós.	4	
D. Arturo Builla y Alegre, ofrece además sus servicios poniéndose á disposicion de la Junta gratuitamente y sin condiciones en caso de invasion.	100	
D. Ramon Posada.	50	50
Personal del Gobierno civil.	200	
El mismo ofrece 5 duros mensuales, caso invasion.		
Fábrica de armas.		
Operarios del Taller de Montura y máquinas de cajas.	230	
» » » de cajones.	150	
» » » de construccion.	147	
» » » de alzas y bayonetas.	199	
» » » de aparatos.	90	
Atenciones generales.	78	
Operarios del taller de ajuste y cañones.	353	
Reales von.	52.490'20	70.730
Oviedo 2 de Setiembre de 1885.		

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL
del dia 1.º de Setiembre. (n.º 197.)

Circular indicando los dias en que han de entregarse en caja los mozos del actual remplazo, de los distintos concejos de esta provincia.

Hé aquí el orden en que ha de verificarse la entrega.

Dia 16. — Bimenes. — Llanera. — Morcin. — Noreña. — Regueras. — Ribera de Abajo. — Ribera de Arriba. — Riosa. — Santo Adriano. — Yernes y Tameza.

Dia 17. — Lena. — Proaza. — Quirós. — Siero. — Somiedo. — Teverga.

Dia 18. — Aller. — Caso. — Parres. — San Martin del Rey. — Sobrescobio.

Dia 19. — Avilés. — Carreño. — Gijón. — Illas. — Muros. — Pravia.

Dia 20. — Amieva. — Cabrales. — Laviana. — Peñamellera. — Ponga.

Dia 21. — Candamo. — Castrillon. — dorvera. — Cudillero. — Gozon. — Soto del Barco.

Dia 22. — Cabranes. — Nava. — Piloña. — Sariego.

Dia 23. — Cangas de Onis. — Langreo. — Onis. — Rivadesella.

Dia 24. — Caravia. — Colunga. — Rivadedeva. — Villaviciosa.

Dia 25. — Grado. — Mieres. — Miranda.

Dia 26. — Coaña. — Degaña. — El Franco. — Ibias. — Llanes. — Pesoz. — Tapia. — Taramundi.

Dia 27. — Allande. — Boal. — Castropol. — Illano. — Navia. — Salas.

Dia 28. — Cangas de Tineo. — Grandas de Salime. — Leitirios. — Valdés. — Villayon.

Dia 29. — San Martin de Oscos. — Santa Eulalia de Oscos. — San Tirso de Abres. — Tineo. — Vega de Rivedeo. — Villanueva de Oscos.

Dia 30. — Oviedo.

—Contina publicándose la ley de unificacion de las carreras jurídica y fiscal de la Península y Ultramar.

—La Seccion de Fomento anuncia segunda subasta de varias minas, para el 16 de Setiembre.

—La Junta Diocesana de construccion y reparacion de templos de Oviedo, anuncia para el 28 del actual mes de Setiembre la subasta de las

obras de la iglesia de S. Pedro Amós, bajo el tipo de 11.988,04 pesetas.

—Anuncio de la Direccion de Seccion de Telégrafos de Oviedo, para la adquisicion de un edificio donde instalar aquel servicio.

—Circular de la Universidad de Salamanca transcribiendo la R. O. de que se suspenda la apertura de la matrícula, á causa del estado sanitario.

—Providencias de los juzgados de Lena y El Franco.

Boletín del dia 2 de Setiembre,
(Número 196.)

Circular declarando sicias las procedencias del puerto de Singapore.

—Contina publicándose la ley modificando las carreras jurídica y fiscal de la Península y Ultramar.

—Extracto de la sesion celebrada por la Junta provincial de Instruccion pública de Oviedo, el 18 de Julio de 1885.

—Circular de la administracion de Hacienda dirigida á los ayuntamientos que aun no han satisfecho el importe del actual trimestre de contribucion de consumos, conminándolos con el apremio, si no lo verifican en el término de diez dias.

—Anuncios de las alcaldías de Aller, Peñamellera y Miranda.

—Providencias de los juzgados de Tineo, Castropol y Leon.

Seccion local.

Sabemos que en el hermoso parque del Campo de San Francisco, se formarán por el jardinero municipal algunos cuadros con plantas olorosas, tales como el romero y el tomillo. Nos parece buena idea y deseamos verla pronto ejecutada.

Tambien se nos dice que muy pronto se mejorará el terreno que hoy se conoce con el nombre de vivero, y que no es otra cosa que inmenso basurero.

Con la reforma que se proyecta, tendremos un parque más, y el ornato y la decencia pública, ganarán mucho.

En la lista de donativos que ayer hemos publicado aparece suscrita con 50 reales de presente y 50 para en el desgraciado caso de presentarse la epidemia en Oviedo, D.ª Ramona Gonzalez Arango, debiendo ser la Sra. D.ª Ramona Cuervo Arango y Miranda.

Conste así.

El pueblo de Oviedo responde con generosidad al socorro de las clases necesitadas. Mucho nos alegra este consolador espectáculo, así como el saber que la junta encargada de este humanitario servicio dará principio, lo antes posible, á la distribucion de efectos y á la traslacion de los que viven en asquerosas y mal sanas viviendas á desahogadas e higiénicas habitaciones.

Sabemos que los trabajos van muy adelantados y que pasan de 70 las habitaciones preparadas.

Muy pronto empezarán á tocar los resultados de los inteligentes trabajos que con asiduidad ejecuta la comision nombrada en el teatro.

Ya es seguro que antes del 15 del actual, hará su debut en el *Teatro Circo Abruñedo* la notable compañía de ópera italiana que se organiza bajo la base del aplaudido tenor ovetense Sr. D. Lorenzo Abruñedo. De los artistas cuyos nombres publicamos hace dias, hay que advertir que uno no puede venir porque ya estaba comprometido; pero nos consta que le sustituye otro de mas nombre, que trabajó en el Real de Madrid en la última temporada. La Empresa no perdona medio ni sacrificio para que Oviedo pueda aplaudir á una compañía digna de un teatro de primer orden.

Se ha contratado á la contralto señora Ercoli y al bajo cómico Sr. Fiorini, procedente tambien del Teatro Real.

El escenario se reforma convenientemente para poder representar en él las dos óperas de gran espectáculo *Aida* y *Africana*. Además se construirán algunos palcos mas á fin de poder satisfacer todas las peticiones de abono que se presentan.

Son muchas las cartas que recibimos de varios pueblos de la provincia, en las que se nos participan entusiastas adhesiones á la patriótica y solemne manifestacion que tuvo lugar en Oviedo el domingo, como protesta contra la conducta de Alemania.

El entusiasmo es grande en todo Asturias y los rasgos patrióticos menudean.

Los aibañiles no descansan. Podemos decir sin exajerar, que no hay calle en Oviedo donde no se vea uno á más de esos operarios ocupados en blanquear las casas que lo necesitan.

Son ya muchas las familias que van regresando á Oviedo despues de haber pasado una temporada en los puertos de mar ó en las casas de campo.

En cambio no son pocas las que escogieron este mes para verificar iguales escursiones.

Hoy saldrá para la parte oriental de la provincia el Sr. Gobernador, acompañado del vice-presidente de la Comision provincial Sr. Castañon y de los médicos Sres. Builla y Arango.

Parece que esta visita tiene por objeto adoptar en dicha zona toda clase de medidas, en vista de haberse declarado oficialmente la epidemia en la provincia de Santander.

Todo por Asturias. —Bajo este título se baila en prensa para publicar dentro de breves dias, una basísima coleccion de *cantos populares asturianos*, en forma de fantasía para canto y piano, y que abraza desde el característico y famoso *Aurri Cambrully*, hasta los mas corrientes de actualidad; cuya coleccion está subdividida en varios cuadernitos de edicion cómoda, y armonizados lo mas fácil posible, á fin de que su ejecucion se preste á toda clase de pianistas.

Este curioso trabajo, representa una asiduidad poco comun, del que su acreditado y laborioso autor, recabará sin duda alguna honra y provecho.

Tenemos las mejores noticias de tan interesante produccion musical.

Comunicado.

Dos palabras de despedida

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: Es casualidad repetida que *El Occidente de Asturias* aplase sus contestaciones á mis comunicados para la ocasion en que yo me hallo ausente de esta villa, (sepa el *Occidente* que soy manso como un cordero, aunque en ocasiones dadas me toca algo de leon.)

En la presente consistiría sin duda la demora en que el parto del *Occidente* ha sido difícil y laborioso, apesar de la cooperacion que le ha prestado la gran comadrona de la comarca; y lo peor de todo está en que, despues de tanto trabajo y sufrimiento, ha dado á luz una criatura raquítica y contra-hecha, que en algunos ha producido el efecto del raton de la fábula, y á mí me causó lástima y compasion por lo que tiene de defecto natural.

Por esta razon, y mas que todo, por ver al *Occidente* entregado en manos de muchachos de escuela, no perderé el tiempo en contestar á su artículo *En broma y en serio*, ni contestaré una palabra mas á lo que quiera añadir; pues un periódico que en tales condiciones escribe, no es ya digno de que personas serias se ocupen en contestar á sus escritos, ni aún indirectamente le ayuden á llenar sus columnas. Busque, pues, el *Occidente* otro recurso para salir de sus apuros, porque este cangués no quiere continuar una polémica tan estéril; y mientras llega el momento de que el *Occidente* baje á la tumba del olvido, quedo pensando en el epitafio que se merece.

Para concluir, debo advertir, que nada extraño que mis escritos no hayan hecho gracia al *Occidente*; pero me conformo con que el público los haya leído sin enojo, que era lo que me proponia, sin que en ello tuviese pretension alguna, como equivocadamente supone el *Occidente* al llamarme repetidas veces presuntuoso; y la prueba de que no debo tener mucha presuncion, está en que siquiera puse mi firma en los escritos, sin tener otra razon para guardar el incognito, mas que la repugnancia que tengo, (como la tiene el *Occidente*) á exhibirme al público, apesar de que tengo la creencia de que para el *Occidente*, ni para otros muchos, sea desconocido el autor.

Se repite de V., señor Director, con la mayor consideracion, su afectísimo amigo y s. q. b. s. m.,

Un cangués.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. — Santos Lorenzo, Justino y Obdulia.

CULTOS.

Solemne novenario que en honor de la Inmaculada Virgen Maria, que bajo la advocacion de los afligidos se venera en la iglesia parroquial de San Julian de los Prados consagra la Asociacion de devotas en el presente año de 1885, en dicha parroquia.

Principió el domingo 30 de Agosto con misa cantada á las siete de la mañana, y por la tarde á las seis y media tuvieron lugar los ejercicios, en que se rezaron la Estacion y Rosario, se dijo la Novena y se terminó

con los Gozos y Salvo á toda orquesta, siendo repetidos estos ejercicios en igual forma todos los dias, y el martes 3, dia de la Santísima Virgen se celebrará misa rezada, de Comunion general á las seis y media de la mañana, y á las once misa solemne con exposicion de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la tarde; á las cuatro se rezará la Estacion y cantará el Santo Rosario á toda orquesta, y hecha la Novena y Reserva saldrá la procesion por el sitio de costumbre, á la que asistirá la música.

Todos los dias habrá sermón, y desde el viernes hasta la terminacion de los ejercicios, predicará el R. P. Ovieta, de la Compañía de Jesús.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid, 3; 7,30 tarde.

El sábado llegará la contestacion de Alemania.

Se ha celebrado Consejo de Ministros. Las impresiones pacíficas.

Nada se sabe de las Carolinas.

El cólera hace estragos en Gibraltar.

En España disminuye notablemente la epidemia.

El 4 por 100 interior á 59,30.

El 4 por 100 amortizable á 78,25.

Cubas á 87,90.

Acciones Banco de España, faltan.

Fabra.

Madrid 4: 1,25 madrugada.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la emision de un empréstito con destino á la isla de Cuba.

Nada se decidirá en la cuestion de Alemania hasta que se reciban noticias de las Carolinas.

Ha llegado la nota alemana.

Fabra.

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS,
6, CARPIO, 6,
67.EDD.

Estudios generales de primera enseñanza elemental y superior, clase especial de francés y seccion de repaso (asignaturas de segunda enseñanza.)

CURSO DE 1885 A 86.

DIRECTOR: DON JUAN ANTONIO FANDINOY PEREZ.

Comenzaron los estudios el 1.º de Setiembre.

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEDORES

SUCURSAL DE OVIEDO

SAN JOSE, NUMERO 2

Director: D. EMILIO MARCOS GONZALEZ.

ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.

Reglamentos y antecedentes á su Director, Trascorrals, 31, ó al Colegio.

